

Teno pone fin a vacancia en justicia local: Ismael Zamora asume como nuevo magistrado tras ratificación de la corte suprema

En una solemne ceremonia marcada por el espíritu republicano, el abogado Ismael Rodrigo Zamora Quezada prestó juramento como el nuevo Juez de Policía Local de la comuna de Teno. El acto, encabezado por el alcalde Wildo Fariás González y con la presencia del Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Talca, Carlos Carrillo González, pone fin a un extenso proceso administrativo, garantizando desde hoy un acceso a la justicia más eficiente, transparente y cercano para todos los habitantes del territorio.

La llegada del Magistrado Zamora representa un hito de estabilidad para la comuna, especialmente tras un período de incertidumbre respecto a la titularidad del cargo. Con 25 años de trayectoria en la Corte de Apelaciones de Talca, el nuevo juez es abo-

gado por la Universidad Santo Tomás y cuenta con especializaciones de postgrado en Derecho Administrativo y Constitucional. Su ratificación se traduce en una señal de progreso para una institución clave en el ordenamiento jurídico y la convivencia diaria de la co-

munidad de Teno.

Respecto a este nuevo camino, el Juez de Policía Local, Ismael Zamora, manifestó que su gestión estará volcada a la excelencia en el trato y la eficacia en los fallos. «Es un gran desafío para mí llegar a Teno, una comuna con cierta vulnerabilidad, pero con la misión de ejercer el cargo con la mayor de las disposiciones para hacerlo de manera correcta, eficiente y con alta probidad. Mi norte es la vocación de servicio público y la administración de justicia; mi objetivo es ser justicia para los vecinos», señaló la autoridad judicial tras su juramento.

El nombramiento ha sido recibido con optimismo por la administración municipal, que ve en la figura de

Zamora a un profesional capaz de liderar el proceso de modernización y digitalización del juzgado. El alcalde de Teno, Wildo Fariás, destacó el perfil humano y técnico del nuevo integrante de la administración local. «Es un día muy emotivo donde nombramos a don Ismael Zamora, una persona muy profesional que toma el cargo con mucha responsabilidad. Fue un proceso largo que hoy termina con este juramento. Espero que asuma este rol con criterio, responsabilidad y con una profunda consideración en la parte social; estoy convencido de que ejercerá su cargo como corresponde y le deseamos el mayor de los éxitos», afirmó el jefe comunal.

Por su parte, el Poder

Judicial respaldó plenamente la instalación del nuevo magistrado, entendiéndolo como una victoria de la institucionalidad frente a las dificultades previas. Carlos Carrillo, Presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, subrayó la relevancia de este acto para la

zona. «Hoy estamos instalando en el cargo a don Ismael Zamora y eso es señal de progreso, un paso hacia adelante. Las instituciones republicanas, cuando están bien afectadas, tienen que funcionar. Creemos que la Corte ha hecho un aporte real a esta comunidad y ese aporte se llama Ismael Zamora Quezada», declaró el ministro.

La asunción del magistrado Zamora, en cumplimiento estricto de la Ley N° 15.231, permitirá agilizar trámites críticos para la ciudadanía, desde infracciones de tránsito hasta normativas de copropiedad y leyes de protección al consumidor. En la ceremonia participaron además los concejales María José Solís, José Meléndez, Cristian Herrera y José Manuel Cáceres, junto a representantes del Registro Civil, consolidando así un frente institucional unido en favor del orden y la justicia local en Teno.

